FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TIRO CON ARCO

ACEPTACIÓN PRÁCTICA RESPONSABLE TIRO CON ARCO PARA FEDERADOS

Datos del federado o en caso de menores de edad del padre/madre/tutor*	
Nombre y apellidos	DNI
Club	Localidad

* Si el titular es menor de edad, la solicitud ha de ir acompañada de la firma y del DNI de padre/madre o tutor legal del menor.

Como padre /madre /tutor del deportista:

Datos del federado menor de edad	
Nombre y apellidos	DNI
Club	Localidad

Por medio de la presente, manifiesto que el Club al que pertenezco me ha informado de las **obligaciones, derechos y normas de seguridad** de obligado cumplimiento en la práctica del Tiro con Arco y de las que se destacan las siguientes:

1.- Que para la práctica del Tiro con Arco es necesaria Licencia deportiva.

2.- Que dicha Licencia autoriza a la práctica deportiva del Tiro con Arco en los lugares habilitados para ello y al transporte del arco y del material anexo al campo de tiro y viceversa.

3.- Que en ningún caso dicha licencia ampara la práctica del Tiro con Arco en lugares no habilitados para ello, siendo responsabilidad exclusiva del arquero el incumplimiento de la misma y las consecuencias generadas por dicha actividad práctica no autorizada, quedando exento de la responsabilidad el Club y el Técnico Monitor avalista para la solicitud de la licencia federativa.

4.- Que está informado y por tanto conoce y asume los riesgos inherentes a la práctica del Tiro con Arco, así como los riesgos que conlleva la actividad de de la misma.

5.- Que se compromete a cumplir en todo momento las indicaciones e instrucciones de los organizadores, guías, monitores y responsables de la actividad.

6.- Que, en el caso de actividades al aire libre, se compromete a respetar el medio ambiente y a transmitir actitudes responsables entre sus compañeros de actividad.

7.- Que no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar la actividad prevista o pongan en riesgo su propia vida.

8.- Que aporta el material e indumentaria necesaria para el desarrollo de la actividad.

9.- Que manifiesta conocer que si la declaración que precede no se corresponde con la realidad exime a la Federación Cántabra de Tiro con Arco de cualquier tipo de responsabilidad, aun en el supuesto de que concurra buena fe en las declaraciones.

10.- Que se compromete a actualizar cualquier cambio que se produzca en los datos facilitados.

11.- Que autoriza expresamente a través de la suscripción de la Licencia deportiva a la Federación Cántabra de Tiro con Arco a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o cesión y/o venta directa durante el campeonato y/o directa e indirecta, a través de los medios generales.

12.- Que declara conocer que las imágenes obtenida en el interior y exterior de los pabellones y recintos deportivos de las actividades deportivas de competencia de la Federación Cántabra de Tiro con Arco, son propiedad exclusiva de la misma, así como que autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado dicha Federación.

Tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar oponerse, suprimir o limitar el tratamiento de los datos referentes a su persona incluidos en nuestras bases de datos en la siguiente dirección: Federación Cántabra de Tiro con Arco. Calidad de Datos. Avda. del Deporte s/n La Albericia– 39011 Santander (Cantabria). Igualmente puede interponer reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En Santander, a de de 20

FIRMA DEL DEPORTISTA: FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR: